

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de Pregras S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento mi informe referente a la empresa Pregras S.A., todavía no empieza su actividad comercial en el periodo 2013 por lo que no ha generado ingresos y gastos.

Guayaquil, Mayo 08 del 2014



CPA. Diana Cristina Tigua Tigua
C.I.0920227501